

Nombrar a Don Juan
Aguilar para todas
las comisiones per-
manentes.

A propuesta del Señor Perer Marin, previo acuer-
do de la declaracion de urgencia, acordó el Ayun-
tamiento asignar a todas las comisiones perma-
nentes a Don Juan de Aguilar, por cuanto, al con-
stituirse la Corporacion, no fué nombrado para nin-
guna, por ser Alcalde.

Dicho Señor Aguilar dió las gracias.

El Señor Perer Marin, elogiando la Campaña,
emprendida por los Señores Alcalde y Presidente de
la Comision de Mercados en la plaza de Abastos, pide
se autorice a su Señoria para ejecutar en la Pescaderia
varias obras de aseo, seguridad y necesidad, acordán-
dolo así el Ayuntamiento, previa declaracion de urgencia.

El Señor Perera, aludiendo como de la Comision
de Mercados, dió las gracias.

El Señor Perer Guillen, habló para decir que cuan-
do fueron despedidos por una Comision del Ayunta-
miento los soldados de este reemplazo, que marchaban
a Cuba, el Señor de Aguilar, entonces Alcalde, les dió
un socorro en metálico de su bolsillo particular, pero,
habiendo hecho la donacion en nombre del Ayunta-
miento, debia reintegrarse al Señor de Aguilar de la
cantidad donada y propone se acuerde así.

El Señor Aguilar contesta que efectivamente en-
tregó ciento una pesetas a otros tantos soldados, en
nombre del Ayuntamiento; pero como su ánimo
fué darlos, de su bolsillo, cual lo hizo, lo hecho, he-
cho debe quedar; y si es que el Ayuntamiento insiste
y quiere figurar como donante de esa cantidad,
puede dedicarla a cualquiera otra obra benéfica.

El Señor Perer Guillen, ante la generosidad

